



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON, 10 DIC 2024

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 67

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- d) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- e) D.A. N° 3654 del 16 de noviembre 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- f) D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre 2023, que delega firma a la Administradora Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.
- g) Decreto Presupuestario N°67 del 27 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024.

CONSIDERANDO:

- El dictamen N°57.935 de fecha 29 de septiembre de 2010, que indica que las modificaciones o ajustes al presupuesto municipal que trate de una distribución interna específica en el rubro de ingresos y gastos, contenidos dentro del marco fijado para cada subtítulo e ítems, no requiere de acuerdo de Concejo Municipal.
- Los requerimientos y solicitudes presentados por departamentos y/o oficinas municipales para el desarrollo de sus objetivos; además, de comportamientos de la ejecución presupuestaria vigente, con la finalidad de redistribuir los presupuestos asignados para el logro de los objetivos trazados.

DECRETO

1. **PROCEDASE**, a efectuar la Trigésima Novena Modificación Interna al Presupuesto Municipal Año 2024, como se indica:

Gastos:

Cuenta	Denominación	Área	Aumento	Disminución
22-04-999	Otros	P.C. Exp. Arqueol		900.000
22-04-005	Mat. y Útiles Quirúrgicos	P.C. Exp. Arqueol	290.000	/
22-04-009	Ins. Rep. Y Acc. Computacional	P.C. Exp. Arqueol	610.000	/
22-07-002	Servicios de Impresión	P.C. Biblioredes		20.000
22-07-002	Servicios de Impresión	P.C. Exp. Arqueol	20.000	/
22-07-002	Servicios de Impresión	G. Interna		4.500.000
22-07-001	Servicios de Publicidad	G. Interna	4.500.000	/
22-12-003	Gastos Rep. Y Protocolo	G. Interna		110.000
22-12-004	Intereses, Multas y Recargos	G. Interna	110.000	/
22-08-011	Serv. Prod. Des. Eventos	A.M. DIDECO		12.000.000
22-08-002	Serv. De Vigilancia	A.M. DIDECO	12.000.000	/
21-04-004	Prest. De Serv. Comunitarios	A.M. Cultura		10.000.000
21-04-004	Prest. De Serv. Comunitarios	A.M. DIDECO	10.000.000	/

- 9 DIC 2024





ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
ALCALDE SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (C)

PBC/buc.

Distribución:

1. Secretaria Municipal.
2. Control Interno.
3. Contabilidad y Presupuesto.
4. Secplac. (212)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 8 DIC 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
- 9 DIC 2024
RECIBIDO HORA: 12:40